Honorable Asamblea Municipal
Mineral del Monte, Hgo. || 2024-2027

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22 DE OCTUBRE DE 2025

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **22** (VEINTIDÓS) DÍAS DEL MES DE **OCTUBRE** DEL AÑO **2025** (DOS MIL VEINTICINCO), SIENDO LAS **16:17 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, DIECISIETE MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, ASÍ COMO EL ACUERDO QUE MODIFICA EL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL AÑO 2025, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
4. ENTREGA DEL INFORME RELATIVO AL FESTIVAL DE LA PLATA 2025, A CARGO DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE JOYEROS Y PLATEROS DE REAL DEL MONTE.
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS SOBRE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON LA COMERCIALIZADORA ECOTEMPER S. DE R.L. DE C.V., A CARGO DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS REGISTRADOS:
   a. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL

AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL SANEAMIENTO FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE".

b. DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025 A 11 BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

c. ACUERDO QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

7. ASUNTOS GENERALES.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 07** (SIETE) **DE OCTUBRE DE 2025** (DOS MIL VEINTICINCO)), TODA VEZ QUE LES FUE ENVIADA DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LA MISMA, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA LA DISPENSA DE LA LECTURA.** ----------

---

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA.** ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA COMITIVA DE LA ASOCIACIÓN DE JOYEROS Y PLATEROS REALIZAR LA **ENTREGA DEL INFORME RELATIVO AL FESTIVAL DE LA PLATA 2025.** CONCLUIDA LA ENTREGA, EL PRESIDENTE SOLICITÓ TURNAR COPIA DEL DOCUMENTO A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA CONOCIMIENTO DE TODAS Y TODOS. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **ING. HORACIO ROMERO GUTIÉRREZ**, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, PARA REALIZAR LA **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS SOBRE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON LA COMERCIALIZADORA ECOTEMPER S. DE R.L. DE C.V.**, QUIEN INFORMÓ SOBRE LA ENTREGA DE EQUIPO HIDROSANITARIO DOMÉSTICO A **98** (NOVENTA Y OCHO) **BENEFICIARIOS** EN DOS EVENTOS DE ENTREGA. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN Y CUYA PRESENTACIÓN SE ANEXA EN EL APÉNDICE DEL ACTA. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES SOBE LA INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL SOBRE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO SOCIAL CON LA COMERCIALIZADORA ECOTEMPER

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

3	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
4	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO
5	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON TU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / YO SOLAMENTE TE PEDIRÍA DE FAVOR, ES IMPORTANTE LA DIFUSIÓN, ME IMAGINO QUE DE ESTOS CRÉDITOS NO HAY LÍMITE, ENTONCES NOS PUDIERAS HACER FAVOR TAMBIÉN DE COMPARTIR LA INFORMACIÓN, SEGURAMENTE TENGAMOS ALGUNOS CONOCIDOS, VECINOS QUE PUDIERAN ESTAR INTERESADOS Y HACER UN POQUITO MÁS GRANDE EL PROGRAMA, PARA ABARCAR MÁS / POR MI PARTE SERÍA CUANTO.
2. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ, MENCIONANDO QUE SE TIENE UNA PRÓXIMA ENTREGA PARA EL 06 (SEIS) DE DICIEMBRE, Y SE LES HARÁ LLEGAR LA INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD PARA QUE LA PUEDAN COMPARTIR.
3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA REAFIRMAR LA NECESIDAD DE DIFUSIÓN EN LAS COMUNIDADES; ADEMÁS DE SOLICITAR QUE SE LES HAGA DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS PROS Y CONTRAS DE LOS CALENTADORES SOLARES. POR ÚLTIMO, PREGUNTA SOBRE EL INGRESO Y SALIDA DEL DINERO QUE SE COBRA POR EL MATERIAL, Y SI NO SE TIENE CONSIDERADO MATERIALES COMO LÁMINAS Y CANALETAS.
4. **ING. HORACIO ROMERO GUTIÉRREZ:** PARA RESPONDER A LAS PREGUNTAS DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, MENCIONANDO SOBRE LA PROMOCIÓN QUE SE HIZO EN LAS COMUNIDADES Y NO HUBO MUCHA

RESPUESTA. ASIMISMO, COMENTA QUE: SE LES INFORMA SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS CALENTADORES SOLARES A LA POBLACIÓN PARA QUE SEPAN SI LES CONVIENE O NO; SE HAN BUSCADO GESTIONES CON OTRAS INSTITUCIONES PARA OTROS MATERIALES COMO LÁMINAS, PERO NO SE HA LOGRADO, POR LO QUE SOLICITA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SU APOYO EN ESE RUBRO. POR ÚLTIMO, INFORMA QUE SE TIENE EL REGISTRO DEBIDAMENTE SOBRE LA ENTREGA DEL DINERO A LA EMPRESA.

5. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** EN RÉPLICA AL COMENTARIO DEL ING. HORARIO ROMERO GUTIÉRREZ, INVITANDO A QUE SE TRANSPARENTEN DICHOS RECURSOS.
6. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** PARA COMENTAR SOBRE LA NECESIDAD DE MAYOR DIFUSIÓN EN LAS COMUNIDADES.
7. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA MENCIONAR SOBRE LA POSIBILIDAD DE HACER UN FLYER PARA LA TERCERA ENTREGA Y SE PUEDA DIFUNDIR A LA ASAMBLEA PARA PODER REPLICARLO.
8. **ING. HORACIO ROMERO GUTIÉRREZ:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, COMENTANDO QUE HARÁ LLEGAR LOS CATÁLOGOS DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS QUE SE TIENEN EN LA DIRECCIÓN A SU CARGO, ADEMÁS DEL USO DE LAS REDES SOCIALES Y MENSAJES CON LOS ENLACES VECINALES PARA HACER LA DIFUSIÓN DE ESTE PROGRAMA, PERO QUE LA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA NO HA SIDO LA ESPERADA, DEBIDO A QUE LA GENTE ESPERA QUE EL MATERIAL SEA SIN COSTO O DONADO.
9. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA RECONOCER EL TRABAJO DEL DIRECTOR, ADEMÁS DE PREGUNTAR SOBRE LA CALIDAD DE LOS TINACOS Y SI LOS PRECIOS SON MEJORES A LOS QUE EXISTEN EN EL MERCADO. ASIMISMO, SOBRE LAS SOLICITUDES DE LÁMINAS, PROPONE QUE SI HABÍA UN RECURSO DESTINADO PARA LAS Y LOS INTEGRANTES DEL

AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE GESTIÓN SOCIAL, SE OCUPE PARA LA COMPRA DE ESAS LÁMINAS.

10. **ING. HORACIO ROMERO GUTIÉRREZ:** PARA CONTESTAR A LAS PREGUNTAS DEL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, MENCIONANDO QUE LA CALIDAD DE LOS TINACOS QUE SE OFRECEN SON BICAPA Y TRICAPA, SIMILARES A LA MARCA "ROTOPLAS", Y ESTÁN 30% (TREINTA PORCIENTO) MENOS AL VALOR DEL MERCADO.
11. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** PARA ABONAR A LA INTERVENCIÓN DEL ING. HORACIO ROMERO GUTIÉRREZ, MENCIONANDO QUE, SI LA CALIDAD QUE SE OFRECE ES BUENA Y EL PRECIO ES COMPETITIVO, LO QUE HACE FALTA ES DARLE MAYOR DIFUSIÓN.
12. **ING. HORACIO ROMERO GUTIÉRREZ:** EN RÉPLICA AL REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO, COMENTANDO QUE, SI SE HACE DIFUSIÓN, PERO LA GENTE ESPERA QUE EL MATERIAL SEA GRATIS Y DE ESA MANERA SE REDUCE MUCHO LA GENTE QUE ACEPTA PARTICIPAR. ASIMISMO, MENCIONA QUE YA CASI NO HAY PROGRAMAS QUE OFREZCAN ESTE TIPO DE MATERIALES SIN COSTO POR PARTE DE PARTICULARES O INSTITUCIONES OFICIALES.
13. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA FELICITAR AL DIRECTOR POR SU TRABAJO, ABONANDO EN LA NECESIDAD DE HACER MAYOR DIFUSIÓN A ESTOS PROGRAMAS.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE DICTÁMENES Y ACUERDOS REGISTRADOS,** EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ**, PARA DAR CUENTA DEL **DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL SANEAMIENTO**

FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE". INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 3. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, RELATIVO AL SANEAMIENTO FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE".

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
3	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** PARA COMENTAR QUE ES NECESARIO PRESIONAR A LA CONAFOR, POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL, PARA QUE SE DE LA DEBIDA ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES QUE SE TIENEN EN EL BOSQUE Y EVITAR PROBLEMÁTICAS A NIVEL SOCIAL.
2. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA COMENTAR, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL AYUNTAMIENTO, QUE SE ANALIZÓ LA PROPUESTA DE SANEAMIENTO QUE SE HACE EN CONJUNTO CON LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y UNA EMPRESA QUE TIENE INTERÉS EN EL APROVECHAMIENTO DE LA MADERA; EN ESE SENTIDO, SOLICITA QUE SE HAGA UN SANEAMIENTO CORRECTO Y QUE SE ANALICE EL COSTO-BENEFICIO DEL APROVECHAMIENTO DE LA MADERA PARA QUE SE BENEFICIE AL MUNICIPIO Y NO SOLO A PARTICULARES.

3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** EN RÉPLICA A LA INTERVENCIÓN DEL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA, COMENTANDO SOBRE LAS AFECTACIONES QUE HA GENERADO EL GUSANO DESCORTEZADOR EN TODA LA REGIÓN, Y DE MANERA PARTICULAR EN EL BOSQUE DEL HILOCHE NO SE LE DIO LA ATENCIÓN DEBIDA EN AÑOS ANTERIORES, POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE CONSIDERA LO MÁS ÓPTIMO EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO DE LA MADERA, PERO A CARGO DE UNA EMPRESA ESPECIALIZADA, DEBIDO A QUE LA POBLACIÓN NO PODRÍA HACER USO DE ELLA PORQUE SE EXPANDIRÍA LA PLAGA. ASIMISMO, MENCIONA QUE LO QUE SE PRETENDE HACER PRIMERO ES QUE LA CONAFOR INDIQUE MEDIANTE SU RESOLUCIÓN EL PROCEDIMIENTO TÉCNICO – NORMATIVO PARA LA ATENCIÓN DE PLAGAS FORESTALES.
4. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / YO QUIERO INICIAR COMENTANDO LO QUE VIENE EN EL DOCUMENTO, EN EL ACUERDO, EL ACUERDO DICE QUE UNA VEZ QUE SE TENGA VALIDADO EL EXPEDIENTE SERÁ TURNADO A LA HONORABLE ASAMBLEA PARA QUE TOMEMOS LA DECISIÓN, ASÍ LO ENTIENDO, Y QUE EN ESTE MOMENTO TUVIMOS UN AVANCE TANTO CON LA EMPRESA COMO LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, EN DONDE TODO LO QUE YA USTEDES NOS HAN REFERIDO NOS LO EXPLICARON, EL PROGRAMA EN EL QUE SE CENTRA CONAFOR ES PARA IDENTIFICAR, REALMENTE EN ESTE MOMENTO NO ES PARA DERRIBAR NADA, Y ES CIERTO QUE CUANDO YA TENGAMOS, COMO LO DICE EL PRESIDENTE, TODOS LOS DOCUMENTOS QUE NOS PERMITAN A NOSOTROS DERRIBAR, LO VAMOS A PODER HACER, Y AHÍ SI YA PODER EMPEZAR A DEFINIR QUIEN ES LA EMPRESA QUE SE VA A DEDICAR DEL APROVECHAMIENTO Y EN CUANTO LO VA A PAGAR; SIN EMBARGO, TAMBIÉN CREO QUE ES UN BUEN MOMENTO PARA VER CON LAS INSTITUCIONES COMO PODEMOS HACERNOS DE RECURSOS PARA PODER REFORESTAR, PORQUE SI ES UNA PREOCUPACIÓN QUE SE DIJO, YO NO

DEJO DE DESCARTAR LA POSIBILIDAD DE RETOMAR A LA EMPRESA QUE HIZO LA CARRETERA, O DE ALGUNA POSIBILIDAD PARA QUE NOS HICIERAN, NO QUE NOS DEN EL RECURSO, QUE REFORESTEN, EN EL CASO DE LA EMPRESA PROBABLEMENTE YA NO SE PUEDA, PROBABLEMENTE SI, EN SU MOMENTO NO HUBO UN POLÍGONO CUANDO LO PIDIERON, NO PUDIMOS CONSEGUIRLO PORQUE ME IMAGINO QUE TAMBIÉN TENÍA CIERTAS CARACTERÍSTICAS Y NO ERA SENCILLO, YO ASÍ LO VEO, NO FUE CULPA DE NADIE, SIMPLEMENTE NO LO PUDIMOS CONSEGUIR; SIN EMBARGO, CREO QUE TENEMOS TIEMPO, PORQUE SINO, SI ES UNA REALIDAD Y LO COMENTAMOS EL DÍA DE LA COMISIÓN, SI ES UN TEMA SOCIAL QUE SE PODRÍA VENIR FUERTE, EL HECHO DE VER EL BOSQUE DEL HILOCHE PELÓN, POR ASÍ DECIRLO, DISCÚLPENME POR LA EXPRESIÓN, MUCHOS INMEDIATAMENTE VAN A HACER CONJETURAS, TAL VEZ SIN SER EXPERTOS EN EL TEMA O SIN SABER COMO ESTÁ EL TEMA; ENTONCES YO CREO ES UN BUEN MOMENTO, ESTE ACUERDO YO LO VEO COMO QUE APENAS ES EL PRINCIPIO, REALMENTE NO DECIDIMOS NADA EN ESTE ACUERDO, SIMPLEMENTE ES COMO QUE LA INFORMACIÓN DE LO QUE TUVIMOS EN LA MESA DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y QUE TENDREMOS QUE SEGUIR TRABAJANDO EN ELLO, Y YO SI LES PEDIRÍA QUE EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE TODOS ESTUVIÉRAMOS PRESENTES EN LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA PORQUE SI ES UN TEMA QUE SI SE PUEDE TORNAR UN POCO COMPLICADO COMO ADMINISTRACIÓN, Y PARA QUE LA CIUDADANÍA LO PUEDA ENTENDER; ENTONCES YO LES REPITO, EL DOCUMENTO ES MUY CLARO, UNA VEZ QUE SE TENGA EL EXPEDIENTE VALIDADO SE TURNARÁ A LA ASAMBLEA PARA QUE LO APRUEBE, Y AHÍ YA TENDRÁN QUE VENIR LO TÉRMINOS BIEN ESPECÍFICOS, CUANTO VAN A PAGAR, QUE EMPRESA VA A SER, CUANTOS ARBOLES VAN A DERRIBAR, PORQUE TENGO ENTENDIDO QUE EL CENSO APENAS LO ESTÁ HACIENDO LA CONAFOR DE ACUERDO AL PROGRAMA QUE SE MENCIONÓ, ENTONCES TODO ESO NO VIENE, NO TENEMOS ESAS

HERRAMIENTAS, PERO TENDRÁ QUE VENIR EN ALGÚN MOMENTO O LO TENDREMOS QUE TRABAJAR EN LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA / POR MI PARTE SERÍA CUANTO.

5. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA COMENTAR QUE SE HARÁN LAS ACTIVIDADES DESDE LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
6. **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ:** PARA MENCIONAR QUE EL ACUERDO QUE SE ESTARÍA VOTANDO SERÍA PRECISAMENTE INSTRUIR A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA A REALIZAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

AGOTADO EL REGISTRO Y **CONSENSADO EL DICTAMEN**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 112-116 DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE, 47 Y 108 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL SANEAMIENTO FORESTAL DEL BOSQUE DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE"**, BAJO LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

1. SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE A REALIZAR LAS ACTIVIDADES Y DILIGENCIAS QUE CORRESPONDAN ANTE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO TÉCNICO – NORMATIVO PARA LA ATENCIÓN DE PLAGAS FORESTALES.
2. UNA VEZ QUE SEA VALIDADO EL EXPEDIENTE SOBRE EL PROCEDIMIENTO ANTES MENCIONADO, SE DEBERÁ REMITIR AL AYUNTAMIENTO EL **PROGRAMA DE SANEAMIENTO FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE"**, PARA CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN EN SESIÓN DE CABILDO.

RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 4. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL SANEAMIENTO FORESTAL DEL PARQUE ESTATAL "BOSQUE EL HILOCHE"

NOMBRE	CARGO	VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	A FAVOR

RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE. ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ COMUNICAR EL RESOLUTIVO A LA DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL PARA LO QUE CORRESPONDA. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ**, PARA DAR CUENTA DEL **DICTAMEN DE LA**

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025 A 11 BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 5. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025 A 11 BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN, APUNTANDO QUE, POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE EN LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SE INCLUYE LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:

1. **REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ:** CON SU PERMISO PRESIDENTE, COMPAÑERAS, COMPAÑEROS / AUNANDO UN POQUITO A LO QUE COMENTA EL OFICIAL MAYOR DE LA ASAMBLEA, SI QUISIERA TAMBIÉN HACERLES DE SU CONOCIMIENTO QUE SE MENCIONÓ EL PREDIO QUE SE UBICA EN EL RANCHO RUFINA, QUE TENÍAMOS ORIGINALMENTE POR ADQUISICIÓN DEL PRESIDENTE RAFAEL AMADOR 20,000 MTS. (VEINTE MIL METROS), 02 (DOS) HECTÁREAS, QUE ES EL CAMINO RUMBO A RUFINA, SE DIERON 5,000 MTS. (CINCO MIL METROS) PARA HACER EL CENTRO DE SALUD, ES LO QUE NOS COMENTABA LA SÍNDICO, SI ESTOY MAL ME PUEDES CORREGIR POR FAVOR, Y QUE ACORDAMOS QUE SE TRATARÍA TAMBIÉN DE RECUPERAR ESOS 5,000 MTS. (CINCO MIL METROS) PORQUE,

POR EJEMPLO, USTEDES SABEN QUE EL CENTRO DE SALUD YA FUE CONSTRUIDO PARA UBICARNOS EN LOS TERRENOS DE MARIO SALDÍVAR, EN SU MOMENTO EL DONÓ EL TERRENO PARA HACER EL CENTRO DE SALUD, Y QUE EN SU MOMENTO LE PUDIÉSEMOS DAR ALGÚN USO, QUE NO SE QUEDE AHÍ, PORQUE EN CADA ADMINISTRACIÓN TRATAN DE PRESENTAR UN PROYECTO EN ESE TERRENO QUE ES GRANDE, ES AMPLIO, PERO SE TRATARÍA DE RECUPERAR ESOS 5,000 MTS. (CINCO MIL METROS), Y ESE ES EL ÚNICO TERRENO QUE EFECTIVAMENTE TIENE ESCRITURA, REALMENTE EL ÚNICO TEMA AHÍ ES RECUPERAR LOS 5,000 MTS. (CINCO MIL METROS), PARA QUE TENGAMOS UN POQUITO DE CONTEXTO; LOS DEMÁS COMO YA BIEN LO DIJO EL OFICIAL MAYOR, LA IDEA ES DARLE CERTEZA JURÍDICA AL MUNICIPIO DE ESOS BIENES, UNOS SON INMUEBLES, OTROS ES EL PURO TERRENO, PRO AL FINAL DE CUENTAS ES DARLES LA CERTEZA / POR MI PARTE ES CUANTO.

2. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA COMENTAR QUE LOS 10 (DIEZ) BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO SON LOS MÁS IMPORTANTES DE UNA LISTA MÁS EXTENSA, YA QUE ÉSTOS SON LOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SUFICIENTES PARA REALIZAR LA REGULARIZACIÓN A FAVOR DEL MUNICIPIO.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------
---

AGOTADO EL REGISTRO Y **CONSENSADO EL DICTAMEN**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 46 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL, Y 12 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025** A LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES:

No.	NOMBRE	DOMICILIO	CUENTA PREDIAL	USO DEL INMUEBLE	MONTO A CONDONAR
1	SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU DIRECTOR GENERAL EL DOCTOR MARCO ANTONIO ESCAMILLA ACOSTA	DENOMINADO EL CAPULIN	R-2716	UNIDAD MÉDICA	$3,524.51
2	MERCADO DENOMINADO LIC. JESUS MURILLO KARAM	CALLE FRANCISCO I. MADERO S/N	U-1419 P	MERCADO MUNICIPAL	$3,515.27
3	MERCADO DENOMINADO CAMERINO Z. MENDOZA	AVENIDA JUAREZ S/N COLONIA CENTRO	U-1420 P	MERCADO MUNICIPAL	$3,522.28
4	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. (RASTRO)	CALLE GUERRERO S/N	U-1439 P	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO (BODEGA)	$3,522.28
5	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, DENOMINADO LOS LAVADEROS COMUNALES, BARRIO DE SAN IGNACIO	CALLE ZARAGOZA, BARRIO DE SAN IGNACIO	U-1806 P	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	$3,522.28

6	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO. PARQUE LA FUENTE	CALLE AVIADOR PANIAGUA, BARRIO DE SAN RAMÓN	U-1699 P	PARQUE PÚBLICO	$457.70
7	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. DENOMINADO "CAMPO DE DOLORES"	CALLE SAN RAMÓN NO. 11, BARRIO DE DOLORES	U-1736 P	CAMPO DEPORTIVO PÚBLICO	$2,180.33
8	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO	CALLE VICENTE GUERRERO NO. 1 (EXPLANADA)	U-1452 P	ESTACIONAMIENTO MUNICIPAL / EXPLANADA	$3,522.28
9	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, ESTADO DE HIDALGO, CAMPO DE FUTBOL DENOMINADO EL HILOCHE	CALLE POZOS DEL NEGRO S/N, BARRIO DEL HILOCHE	U-1751 P	CAMPO DEPORTIVO MUNICIPAL	$1,468.61
10	PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, EDO. DE HGO. REP. POR EL C. RAFAEL AMADOR MONTIEL, LIC. CARLOS TELLO BUTRO Y LIC. LUIS FELIPE MEJÍA SÁNCHEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO PROCURADOR Y EL TERCERO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO MUNICIPAL	EN EL NORPONIENTE ÁREA DENOMINADA SAN PABLO	R-1989	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	$354,000.00

11	MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO. (LA BELLOTA)	BARRIO DEL HILOCHE	U-1440 P	PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	$3,522.28
				TOTAL	**$362,513.17**

RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 6. VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DE LA EXENCIÓN DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL 2025 A 11 BIENES INMUEBLES ESTABLECIDOS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

NOMBRE	CARGO	VOTO
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	A FAVOR
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	A FAVOR
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	A FAVOR
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	A FAVOR
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	A FAVOR
VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO	REGIDORA	A FAVOR
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	A FAVOR
RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	A FAVOR
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	A FAVOR
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	A FAVOR
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	A FAVOR

RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ COMUNICAR EL RESOLUTIVO A LAS DEPENDENCIAS SOLICITANTES, ASÍ COMO A LA TESORERÍA MUNICIPAL CON ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN DE CATASTRO PARA LO QUE CORRESPONDA. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ**, PARA DAR CUENTA DEL **ACUERDO QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.** INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, Y TODA VEZ QUE EL REGIDOR CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ SE RETIRÓ DE LA SESIÓN A LAS 17:36 HRS. (DIECISIETE HORAS, TREINTA Y SEIS MINUTOS), EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 7. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DEL ACUERDO QUE EMITE EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE QUE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTARSE A FAVOR DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO, A EFECTO DE RESPALDAR LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO EL SIPINNA MUNICIPAL.

INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. -

AGOTADO EL REGISTRO Y **CONSENSADO EL ACUERDO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA INTEGRACIÓN**

DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **10** (DIEZ) **VOTOS A FAVOR**, **0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES**, QUEDANDO **APROBADO**, POR LO QUE SE GENERA EL **ACUERDO** CORRESPONDIENTE. ----------

CONTINUANDO CON EL PUNTO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 8. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
2	PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **SÍNDICA OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA:** PARA INFORMAR SOBRE EL PROCESO DE LA EMISIÓN DE UN NUEVO BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, SOLICITANDO A TODAS Y TODOS ESTAR AL PENDIENTE PARA QUE PUEDAN ABONAR SUS OBSERVACIONES AL MISMO.
2. **LIC. RUBÉN GARCÍA ORDÓÑEZ:** PARA INFORMAR SOBRE LOS REQUERIMIENTOS QUE SOLCIITA EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADLO DE HIDALGO PARA PODER REALIZAR LA PUBLICACIÓN DE LOS BANDOS Y REGLAMENTOS MUNICIPALES.
3. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA CONCEDER SU TURNO AL REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA.
4. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** PARA MANIFESTARSE SOBRE LA NECESIDAD DE EXPEDIR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO. ASIMISMO, SOLICITÓ QUE SE INFORME SOBRE EL AVANCE DE LAS OBRAS QUE SE HAN APROBADO Y DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO POR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO, LA GLOSA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE COMPARECENCIAS DE TITULARES, Y QUE ALGUNAS SESIONES SE HAGAN PÚBLICAS A LA CIUDADANÍA.

5. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** PARA DAR A CONOCER UN OFICIO EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, RESPECTO DE UN ADEUDO DEL EJERCICIO DEL 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) AL 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DURANTE LAS INTERVENCIONES PREVIAMENTE EXPUESTAS, SE LLEVÓ A CABO UN AMPLIO DEBATE SOBRE EL ASUNTO. DADA LA COMPLEJIDAD Y LA INTENSIDAD DE LAS PARTICIPACIONES DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DEL ÁREA TÉCNICA, MISMAS QUE SE REGISTRARON DE MANERA ININTERRUMPIDA Y SIMULTÁNEA EN DIVERSOS MOMENTOS, ÉSTAS SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL PRESIDENTE **EDMUNDO MENDEZ TEJEDA LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 18:01 HRS** (DIECIOCHO HORAS, UNO MINUTOS), CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, **CITANDO A LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA MIÉRCOLES 05 (**CINCO) **DE NOVIEMBRE A LAS 16:00 HRS.** (DIECISÉIS HORAS, CERO MINUTOS); FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

VIANEY FABIOLA RENDON CASTILLO
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA

Estado Libre y Soberano de Hidalgo